Administración de Discapacidades del Desarrollo (DDA)

Aviso de decisión sobre la Excepción a la regla (sin precedentes)
Notice of Decision (Non-PC) Exception to Rule

Para: Nombre y dirección

Nombre y dirección

Se solicita una Excepción a la regla (Exception to Rule, ETR) del WAC (Washington Administrative Code, Código Administrativo de Washington)
Describa la solicitud:

☐ La ETR no se ha iniciado.

☐ La ETR se denegó.

☐ La ETR se aprueba para _____
Servicio/Monto

Fecha de inicio: _____ Fecha de finalización: _____

Motivo para no iniciar o denegar la ETR:

☐ WAC 388-440-0001(1)(b)

Su situación no difiere de la mayoría.

☐ WAC 388-440-0001(1)(a)

Su solicitud contradice una disposición específica de la ley federal o de un estatuto estatal. (Cite el texto específico del WAC que justifica la denegación).

Comentarios:

Firma del administrador de casos o recursos	Fecha	Número de teléfono
Dirección de correo electrónico		

Procedimiento de quejas para clientes de la DDA

A. Aunque el capítulo 388-02 del WAC le da a usted, el cliente o el representante del cliente, el derecho a solicitar una audiencia administrativa, no cuenta con un derecho de apelación a la **denegación inicial** de una excepción a la regla (ETR) de acuerdo con la sección 388-825-120(3)(d) del WAC.

B. Si no está de acuerdo con la decisión sobre la ETR, puede comunicarse con su administrador de casos o recursos para informarle su inquietud.

C. También tiene derecho a presentar su queja por escrito al supervisor de su administrador de casos o recursos.

- Dirija su queja por escrito al "Supervisor de (nombre del CRM [Case/Resource Manager, administrador de casos o recursos]) de la DDA (Developmental Disabilities Administration, Administración de Discapacidades del Desarrollo)", o
- Solicite a su administrador de casos o recursos de la DDA el nombre de su supervisor.

D. Una vez que se reciba su queja por escrito, el supervisor de la DDA revisará la decisión sobre la ETR en relación con su queja y le notificará por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a su decisión.

E. Si no está conforme con la decisión del supervisor, tiene derecho a enviar su queja por escrito al administrador regional de la DDA de su región.

F. El administrador regional de la DDA o la persona designada revisará su queja por escrito y le enviará un aviso por escrito de su decisión dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción de la queja. Este aviso da por terminado el procedimiento de reclamación.

Declaración de no discriminación

Se prohíbe la discriminación en todos los programas y actividades: nadie será excluido por motivos de raza, color, religión, credo, país de origen, sexo, edad, estado civil, condición de veterano incapacitado o veterano de la era de Vietnam, o discapacidad.

Instrucciones para el aviso de decisión sobre la ETR

1. Siga los requisitos de aviso establecidos en la Política 5.02.
2. Ingrese la fecha de la decisión de ETR en la parte superior del formulario.
3. Ingrese la cita del WAC relevante para la excepción solicitada junto con una breve descripción de la solicitud.
4. Marque la casilla que corresponda a la disposición de la solicitud.
5. Si no se inicia o se deniega una ETR, marque el motivo correspondiente.
6. Si se aprueba la ETR, documente el **tipo de servicio** y el **monto** en el espacio provisto junto a la casilla de aprobación.
7. Anote cualquier texto relevante del WAC que justifique la denegación, cuando la solicitud contradiga la ley federal o el estatuto estatal.

   Ejemplo: Sección 388-825-375(b) del WAC: el departamento denegará el pago de servicios al padre biológico, padrastro o padre adoptivo de un cliente menor de 17 años.